



1 Siendo las 12:00 doce horas del jueves 2 dos de junio de 2022 dos mil veintidós, de
2 forma presencial, en el Patio Jesuita del Edificio Central, ubicado en Lascuráin de
3 Retana número 5, Zona Centro, de la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, bajo la
4 Presidencia del doctor Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector General y Presidente del
5 Consejo General Universitario, asistido por la doctora Cecilia Ramos Estrada,
6 Secretaria General y Secretaria del Consejo General Universitario, dio inicio la octava
7 sesión extraordinaria del Consejo General Universitario CGU2022-E8, estando
8 reunidas las siguientes autoridades y representantes que conforman el Consejo
9 General Universitario: **Del Campus Celaya-Salvatierra:** doctora Graciela Ma. de la Luz
10 Ruíz Aguilar, Rectora del Campus. De la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías:
11 doctora Isaura Arreguín Arreguín, Directora de la División; doctor Cuauhtémoc
12 Sandoval Salazar, representante titular del personal académico; y Rubiceli Estefanía
13 Granados Sandoval, representante suplente de las y los estudiantes. De la División de
14 Ciencias Sociales y Administrativas: doctor Roberto Rodríguez Venegas, Director de la
15 División; maestra Ma. Isabel Sandoval Laguna, representante suplente del personal
16 académico; y Eustaquio Guillén González, representante titular de los estudiantes. **Del**
17 **Campus Guanajuato:** doctora Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera, Rectora del
18 Campus. De la División de Arquitectura, Arte y Diseño: doctora Gloria Cardona
19 Benavides, Directora de la División; maestro David Rincón Ávila, representante titular
20 del personal académico; y Alejandro Flores Sámano, representante titular de las y los
21 estudiantes. De la División de Ciencias Económico-Administrativas: doctora Claudia
22 Susana Gómez López, Directora de la División; maestra Fabiola Gutiérrez Delgado,
23 representante titular del personal académico; y Grisel Alelí Mederos Gutiérrez,
24 representante titular de las y los estudiantes. De la División de Ciencias Naturales y
25 Exactas: doctor Agustín Ramón Uribe Ramírez, Director de la División; y Sophia
26 Kornhauser Aburto, representante titular de las y los estudiantes. De la División de
27 Ciencias Sociales y Humanidades: doctor Miguel Ángel Hernández Fuentes, Director
28 de la División; licenciada Irma Lorena Josefina Hernández Ornelas, representante titular
29 del personal académico; y Mónica Sofía Jiménez Muñoz, representante suplente de las
30 y los estudiantes. De la División de Derecho, Política y Gobierno: doctor Eduardo Pérez
31 Alonso, Director de la División; y Eduardo Garay Maldonado, representante titular de



32 las y los estudiantes. De la División de Ingenierías: doctor Gilberto Carreño Aguilera,
33 Director de la División; doctor Saúl Villalobos Pérez, representante titular del personal
34 académico; y Mariana Ramírez Camarillo, representante titular de las y los estudiantes.
35 **Del Campus Irapuato-Salamanca:** doctor Armando Gallegos Muñoz, Rector del
36 Campus. De la División de Ciencias de la Vida: doctor Rogelio Costilla Salazar, Director
37 de la División; y doctora Adriana Saldaña Robles, representante titular del personal
38 académico. De la División de Ingenierías: doctor José Amparo Andrade Lucio, Director
39 de la División; y Yareli Vianey Bravo Cuevas, representante titular de las y los
40 estudiantes. **Del Campus León:** doctor Carlos Hidalgo Valadez, Rector del Campus.
41 De la División de Ciencias de la Salud: doctor Tonatiuh García Campos, Director de la
42 División; doctora Luz Elvia Vera Becerra, representante titular del personal académico;
43 y Maximiliano Enrique García Murillo, representante titular de las y los estudiantes. De
44 la División de Ciencias e Ingenierías: doctor Leonardo Álvarez Valtierra, Secretario
45 Académico de la División; doctor Julio Cesar Armas Pérez, representante titular del
46 personal académico; y Jorge Luis Vázquez Cervantes, representante titular de las y los
47 estudiantes. De la División de Ciencias Sociales y Humanidades: doctora Rocío Magali
48 Barbosa Piza, Directora de la División; y Erika Macedo Tovar, representante titular de
49 las y los estudiantes. **Del Colegio del Nivel Medio Superior:** doctor J. Merced Rizo
50 Carmona, Director del Colegio del Nivel Medio Superior; doctor Juan Antonio Sánchez
51 Márquez, doctor Víctor Hugo González Torres y doctora Beatriz Eugenia Rubio
52 Campos, representantes titulares del personal académico; N1-ELIMINADO 1,
53 representante titular de las y los estudiantes; y N2-ELIMINADO 1,
54 representante suplente de las y los estudiantes. **Representante titular del personal**
55 **administrativo:** María Guadalupe Serrano Herrera.

56 La sesión se desarrolló bajo el siguiente

57 **ORDEN DEL DÍA:**

- 58 1. Lista de presentes.
- 59 2. Declaración del quórum legal.



60 3. Firma del *Convenio marco de colaboración que celebran la Secretaría de*
61 *Gobierno del Estado, la Secretaría de Seguridad Pública, los municipios del*
62 *Estado y la Universidad de Guanajuato.*

63 **Punto 1. Lista de presentes y punto 2. Declaración del quórum legal.**

64 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el Presidente
65 verificó la existencia de quórum legal para sesionar. La Secretaria dio fe de la presencia
66 de 46 cuarenta y seis de 52 cincuenta y dos integrantes que actualmente componen
67 este órgano de gobierno.

68 **Punto 3. Firma del *Convenio marco de colaboración que celebran la Secretaría de***
69 ***Gobierno del Estado, la Secretaría de Seguridad Pública, los municipios del***
70 ***Estado y la Universidad de Guanajuato.***

71 Para el desahogo de este punto, la doctora Cecilia Ramos Estrada, Secretaria General
72 y Secretaria del Consejo General Universitario, dio cuenta al Pleno del Consejo General
73 Universitario de la presencia de la maestra Libia Dennise García Muñoz Ledo,
74 Secretaria de Gobierno del Estado de Guanajuato; del maestro Alvar Cabeza de Vaca
75 Appendini, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato; y del maestro
76 Jorge Enrique Videgaray Verdad, Presidente del Patronato de la Universidad de
77 Guanajuato. Asimismo dio a conocer la presencia de las presidentas y los presidentes
78 de todos los municipios donde la Casa de Estudios tiene presencia: el ingeniero
79 Francisco Javier Mendoza Márquez, Presidente municipal de Celaya; el licenciado
80 Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente municipal de Guanajuato; Alma Denisse
81 Sánchez Barragán, Presidenta municipal de Moroleón; el licenciado Germán Cervantes
82 Vega, Presidente municipal de Salvatierra; licenciado Jairo Armando Álvarez Vaca,
83 Secretario del Ayuntamiento de San Luis de la Paz, en representación de Luis Gerardo
84 Sánchez Sánchez, Presidente municipal de San Luis de la Paz; el ingeniero Carlos
85 García Villaseñor, Presidente municipal de Silao; el licenciado Rómulo García Cabrera,
86 Presidente municipal de Tierra Blanca; Ma. de los Ángeles López Bedolla, Presidenta
87 municipal de Yuriria; el licenciado Rodolfo Gómez Cervantes, Secretario del
88 Ayuntamiento de Irapuato, en representación de la maestra Lorena Alfaro García,



89 Presidenta municipal de Irapuato; el maestro Jorge Daniel Jiménez Lona, Secretario de
90 Ayuntamiento del municipio de León, en representación de la maestra Alejandra
91 Gutiérrez Campos, Presidenta municipal de León; el licenciado Jesús Guillermo García
92 Flores, Secretario del Ayuntamiento de Salamanca, en representación del licenciado
93 Julio César Ernesto Prieto Gallardo, Presidente municipal de Salamanca; la licenciada
94 Josefina Isabel Magaña Gutiérrez, Síndica del Ayuntamiento de Pénjamo, en
95 representación del licenciado Omar Gregorio Mendoza Flores, Presidente municipal de
96 Pénjamo. Asimismo, la Secretaria dio cuenta de la presencia de la maestra Rosa Sophia
97 Huett López, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado
98 de Guanajuato; de la licenciada Elvira Paniagua Rodríguez, Subsecretaria de
99 Vinculación y Desarrollo Político del Gobierno del Estado de Guanajuato; y del maestro
100 Jorge Alejandro Suro Cárcamo, Subsecretario de Prevención de la Secretaría de
101 Seguridad Pública del Estado de Guanajuato.

102 A continuación, dio cuenta de la presencia del doctor Salvador Hernández Castro,
103 Secretario de Gestión y Desarrollo; del doctor Sergio Antonio Silva Muñoz, Secretario
104 Académico; de la maestra Iliana Alejandra Bernardino Cruz, Abogada General; del
105 doctor José Jafet Noriega Zamudio, Titular del Órgano Interno de Control; de la maestra
106 Margarita López Maciel, Titular de la Defensoría de los Derechos Humanos en el
107 Entorno Universitario; de la doctora Arminda Balbuena Cisneros, Directora de Igualdad
108 y Corresponsabilidad Social; del maestro Elías Lira Mares, Titular de la Unidad de
109 Prevención y Seguridad Universitaria; de la licenciada Claudia Lizbeth Reyes Montúfar,
110 Secretaria General de la Asociación Sindical del Personal Académico y Administrativo
111 (A.S.P.A.U.G.); y del ingeniero Víctor Jiménez Ramírez, Secretario General de la
112 Asociación Sindical del Trabajadores Administrativos (A.S.T.A.U.G.).

113 Posteriormente, la Secretaria, a manera de contexto, comentó que, luego de los
114 acontecimientos en los cuales se vieron involucrados estudiantes de esta comunidad
115 universitaria, donde lamentablemente uno de ellos perdió la vida, este Consejo General
116 Universitario, en su sexta sesión extraordinaria de fecha 29 de abril de 2022, manifestó
117 su postura de unidad institucional con respecto de dichas lamentables circunstancias,
118 ante las cuales la Casa de Estudios mostró firmeza y fraternidad. Dijo que,



119 posteriormente, este máximo órgano de gobierno de la Universidad de Guanajuato, en
120 su séptima sesión extraordinaria de fecha 11 de mayo de 2022, acordó por unanimidad
121 de votos realizar un Pronunciamiento Institucional del Consejo General Universitario por
122 la Seguridad en la Universidad de Guanajuato, a través del cual se establecieron una
123 serie de compromisos que la propia Universidad asume con la mejor voluntad de
124 coadyuvar en lo que sea necesario para transitar a un entorno de paz, además de
125 solicitar a las instancias municipales y estatales respectivas que, en el ámbito de sus
126 competencias, asumieran otros compromisos para hacer esto posible. De la misma
127 forma, precisó que, en noviembre del año 2019 se suscribió un Convenio de
128 colaboración en materia de prevención entre Gobierno del Estado de Guanajuato, la
129 Universidad de Guanajuato y los 13 municipios en los que esta Casa de Estudios tiene
130 presencia. De igual forma, comentó que en diciembre del año 2019 se llevó a cabo un
131 Convenio de Coordinación y Colaboración entre el Gobierno del Estado de Guanajuato,
132 la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, el Municipio de Guanajuato y esta Casa
133 de Estudios. Finalmente, señaló que una de las cláusulas de dicho convenio tiene un
134 seguimiento permanente, el cual se encuentra disponible en la página web
135 <https://www.ugto.mx/seguimientoconvenio>.

136 A continuación, la Secretaria cedió el uso de la voz a Eustaquio Guillén González,
137 representante titular de las y los estudiantes de la División de Ciencias Sociales y
138 Administrativas del Campus Celaya-Salvatierra, quien se pronunció en representación
139 de la comunidad estudiantil de la institución. Hizo referencia al proyecto institucional
140 que representa la Universidad de Guanajuato, el cual coloca a la comunidad de
141 estudiantes como el núcleo del quehacer universitario. Dijo que, la comunidad de
142 estudiantes ha encontrado circunstancias desfavorables para el correcto desarrollo de
143 la actividad académica. Refirió que la inseguridad en el Estado de Guanajuato y en el
144 país entero ha representado un tema de preocupación para las familias. Añadió que,
145 muchas veces, se han visto comprometidos los estudios debido a las dificultades que
146 dicha inseguridad ha provocado en los entornos, incluso, en aquellos en que más
147 seguros se solían sentir. Por último, sostuvo que, uniendo esfuerzos entre las diversas
148 instancias, se podría hacer del entorno estudiantil un espacio seguro para el desarrollo



149 académico, por lo que invitó a las autoridades para que, en el ámbito de sus
150 competencias, coadyuvaran con dicha cuestión.

151 Posteriormente, la Secretaria cedió el uso de la voz a la doctora Luz Elvia Vera Becerra,
152 representante titular del personal académico de la División de Ciencias de la Salud del
153 Campus León, quien se pronunció a nombre de las y los profesores de esta casa de
154 Estudios. Externó que en la Universidad de Guanajuato se contribuye al desarrollo
155 humano desde la formación que se imparte en las aulas en donde tiene la oportunidad
156 de compartir conocimientos y experiencias. Sostuvo que las y los profesores forman a
157 profesionistas comprometidos y de calidad, entendiendo la relevancia de esta labor
158 para la Universidad y para la sociedad. Dijo que, por ende, también se crean vínculos
159 académicos con la comunidad estudiantil, lo cual les hace partícipes y sabedores de las
160 problemáticas que les afligen y que impactan su proceso formativo, refiriendo
161 específicamente a los tiempos actuales, en los cuales prevalecen difíciles
162 circunstancias en México. Comentó que el máximo órgano de gobierno de esta Casa
163 de Estudios, el Consejo General Universitario está dispuesto a asumir compromisos de
164 manera corresponsable y a hacer un respetuoso y decidido llamado a las autoridades
165 estatales y municipales a que redoblen sus esfuerzos. Finalizó su participación
166 afianzando que sólo la colaboración y empeño conjunto pueden modificar las
167 circunstancias, ya que sólo a través de la creación de vínculos y trabajo en equipo es
168 posible realizar cambios.

169 Consecutivamente, la doctora Cecilia Ramos Estrada, Secretaria General y Secretaria
170 del Consejo General Universitario, cedió el uso de la voz al licenciado Mario Alejandro
171 Navarro Saldaña, Presidente municipal de Guanajuato, Guanajuato, quien expresó que
172 la desigualdad y la pobreza se combaten con educación, pues refirió que es la única
173 forma de igualar las circunstancias. De igual forma, reafirmó su compromiso con la
174 Universidad de Guanajuato y la sociedad guanajuatense para salvaguardar la
175 seguridad, en el ámbito de sus competencias. Indicó que este trabajo debe ser
176 coordinado y puntual, ya que la Universidad de Guanajuato está en el desarrollo diario
177 de la vida en la ciudad, y presente en todos los ámbitos, como las zonas universitarias,
178 las zonas urbanas e, incluso, en el transporte público. Comentó que se requiere de una



179 labor especializada y conjunta para atender los lugares en donde la comunidad
180 universitaria se encuentra con mayor frecuencia. Dijo estar convencido de la necesidad
181 de redoblar esfuerzos y conservar una unión institucional que permita realizar una labor
182 transversal. Agregó que, desde su ámbito competencial, y en representación de las y
183 los presidentes municipales del Estado de Guanajuato, refrendan su disposición para
184 seguir colaborando con el gobierno estatal y con esta Casa de Estudios, priorizando la
185 seguridad en el entorno universitario.

186 Continuando con la sesión, la Secretaria otorgó el uso de la voz a el maestro Alvar
187 Cabeza de Vaca Appendini, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato,
188 quien reconoció la participación comprometida de la Universidad de Guanajuato para
189 la firma de este convenio. Afirmó que la articulación y la coordinación son una tarea
190 permanente y prioritaria. Dijo que este convenio vendría a refrendar el anterior, suscrito
191 en el año 2019, a través del cual se repensó la política pública de coordinación en lo
192 relacionado a las diferentes sedes universitarias. Se sumó al sentimiento de pérdida y
193 dolor de esta comunidad universitaria por los sucesos referidos con antelación,
194 sosteniendo que esto nos lleva a la conclusión de que es necesario luchar para que no
195 se repita. Añadió que, a través de la suma de estrategias, esfuerzos y voluntades se
196 debe fortalecer la seguridad pública. Agradeció los esfuerzos para coadyuvar a dicha
197 situación y sostuvo la necesidad de que continúe la labor de esta Universidad de
198 Guanajuato como importante agente de transformación social. Subsecuentemente, dijo
199 que la firma de este convenio se realizaba con la intención de seguir construyendo paz
200 y seguridad en el entorno universitario.

201 Enseguida, la Secretaria dio pie a la firma del *Convenio marco de colaboración que*
202 *celebran la Secretaría de Gobierno del Estado, la Secretaría de Seguridad Pública, los*
203 *municipios del Estado y la Universidad de Guanajuato*, dando cuenta de los puntos
204 sustanciales que componen el convenio, esto es, las líneas de colaboración en donde
205 existen compromisos asumidos por el Estado y los Municipios de Guanajuato, así como
206 los propios compromisos de la Universidad de Guanajuato, todos con la finalidad de
207 contribuir a la generación de un ambiente de paz y seguridad para la comunidad
208 universitaria y, por ende, para la sociedad en general.



209 Luego de la firma del convenio, la Secretaria cedió el uso de la voz a la maestra Libia
210 Dennise García Muñoz Ledo, Secretaria de Gobierno del Estado de Guanajuato, quien
211 afirmó que construir y mantener la paz es un anhelo mismo del ser humano desde sus
212 orígenes. Aseguró que sólo se puede construir la paz a través del orden y del
213 compromiso que involucra a todas y todos. En este tenor, aseguró que al celebrar este
214 convenio se reafirmó el compromiso institucional de establecer las bases generales de
215 cooperación impulsando la seguridad en las sedes donde la máxima Casa de Estudios
216 del estado tiene presencia, no sólo en las aulas o planteles, sino en entornos completos
217 donde es indispensable que se cuide su integridad. Para concluir, exhortó a las
218 personas presentes a conceptualizar a la seguridad como responsabilidad compartida,
219 haciendo equipo, cada uno desde el ámbito que le corresponde, para juntos trabajar
220 por la seguridad de Guanajuato y por la grandeza de la Universidad y del Estado de
221 Guanajuato.

222 Para finalizar, la doctora Cecilia Ramos Estrada, Secretaria General y Secretaria de
223 este máximo órgano de gobierno, cedió el uso de la voz al doctor Luis Felipe Guerrero
224 Agripino, Rector General de la Universidad de Guanajuato y Presidente del Consejo
225 General Universitario, quien expresó la gran importancia de la firma de este convenio,
226 agradeciendo la colaboración y apoyo del Estado y los municipios de Guanajuato para
227 tal efecto. Afirmó que una de las primigenias obligaciones del Estado es la de brindar
228 seguridad, así como en la Universidad de Guanajuato existe la obligación de incidir en
229 la construcción de una sociedad justa, libre y democrática, con sentido humanista y
230 compromiso social. En este sentido, dijo que ambas obligaciones se congregaron en
231 este acto con la finalidad de coadyuvar con un mismo fin de manera corresponsable.
232 Resaltó que cada integrante de la comunidad universitaria adquiere un significado
233 relevante en el conjunto de lo que implica esta Casa de Estudios, y que en ese conjunto
234 es que se asumen compromisos corresponsablemente. Precisó que se asume este
235 convenio como un punto de partida y marco de referencia, donde se puede hacer más
236 con toda la capacidad gubernamental y universitaria. También, expresó que,
237 entendiendo la realidad actual y las dificultades que atraviesa el país, es claro que la
238 Universidad se debe a su sociedad en cada sede y municipio, por lo cual, sabedores
239 de las circunstancias, esta Casa de Estudios se suma a los esfuerzos para la



240 construcción de una mejor sociedad. Bajo esa perspectiva, dio cuenta de algunos de
241 los proyectos académicos que esta institución tiene a futuro, afianzando la relevancia
242 de un esfuerzo conjunto para concretarlos y, así, contribuir al desarrollo del país.
243 Ulteriormente, aseguró que este fue un momento sumamente importante para la vida
244 de la Universidad, representando la renovación de un pacto universitario y ético para
245 trabajar colaborativa y ordenadamente con todas las instancias, a efecto de construir
246 una mejor sociedad.

247 Sin más asuntos pendientes por resolver, se tuvo por concluida la octava sesión
248 extraordinaria del Consejo General Universitario CGU2022-E8, siendo las 13:07 trece
249 horas con siete minutos del día de su inicio.

250 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 02 de junio de 2022.- La Secretaria del
251 Consejo General Universitario, **Doctora Cecilia Ramos Estrada**.- Rúbrica.

252 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA CECILIA RAMOS ESTRADA, SECRETARIA
253 GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO
254 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS
255 ARTÍCULOS 79 Y 80, FRACCIÓN V, DEL ESTATUTO ÓRGANICO DE LA
256 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

257 **CERTIFICA**

258 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaria General y corresponde el
259 **ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL**
260 **UNIVERSITARIO CELEBRADA EL 02 DE JUNIO DE 2022, aprobada por el Consejo**
261 **General Universitario mediante acuerdo CGU2022-O3-02 emitido en la tercera**
262 **sesión ordinaria del 09 de septiembre de 2022. DOY FE.**

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

2.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.